

EL TELERADIO

Año 102 — Edición No. 36.742
Viernes 23 de Agosto de 1985

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

VALOR S/. 15,00 EN GUAYAQUIL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

014

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA

"INMOBILIARIA INDUSTRIAL MECSA S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañia "INMOBILIARIA INDUSTRIAL MECSA S. A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de junio de 1985, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconi Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85—2—1—1 — 01579 de 2 de Agosto de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.006 LdeI el 12 de agosto de 1985.—

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Javier León Barba, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la referida compañía.—

3.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Las reformas estatutarias hacen referencia a los Artículos Décimo Primero, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo, los mismos que se refieren a: Se crea el cargo de Vicepresidente y se reduce el plazo de duración del cargo de los administradores de cinco a dos años; a la Subrogación del Presidente; a las atribuciones del Gerente, el mismo que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañia; pero la ejercerá conjuntamente con el Presidente cuando la cuantía de todo acto o contrato exceda de doscientos mil sucres; y, a la designación de los Comisarios, los mismos que durarán un año en ejercicio de sus funciones.—

Guayaquil, agosto 20 de 1985

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL
Agosto 23/85.—